



El Gobierno declara la emergencia en la reparación de daños provocados por el temporal Nelson y destina a Catalunya 3.360.000€

- El delegado del Gobierno, Carlos Prieto, se pone en contacto con los municipios afectados para avisarles del acuerdo asumido en el Consejo de Ministros

Barcelona, 14 de mayo de 2024. - El Gobierno de España ha acordado este martes la declaración de emergencia de las obras para la reparación de los daños causados por el temporal Nelson de finales del mes de marzo de 2024 en las costas de las provincias de Barcelona, Tarragona y Girona, además de las de Málaga y Almería. El importe global asciende a 4.780.000 euros de los que a Catalunya le corresponden 3.360.000 euros.

El 2 de abril, el delegado del Gobierno, Carlos Prieto, tras reunirse con los subdelegados de las provincias afectadas, se puso en contacto con la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para informar de la situación y que el Ministerio evaluase una declaración de emergencia a partir de una resolución de la Secretaría de Estado del Ministerio para agilizar las obras de reparación del litoral afectado.

Así, la Secretaría de Estado ha emitido una resolución que recoge la “especial intensidad de la borrasca Nelson, acaecida a finales del mes de marzo de 2024, que ha provocado diversos daños en la costa en general y, en concreto, en varios puntos del dominio público marítimo-terrestre en los que se hace necesario intervenir sin demora” en las costas de las citadas provincias.

Los daños son muy similares en todos los casos: pérdida de arena en playas, desperfectos en mobiliario e instalaciones urbanas y, en algunas ocasiones, la aparición de restos antrópicos, hasta esa fecha tapados por la arena. La recuperación natural de la arena en estas playas puede tomar demasiado tiempo o incluso no producirse, de forma que dejarían de cumplir su función de defensa de la costa, de hábitat para flora y fauna, o de lugar de esparcimiento y uso público.



Es necesario intervenir sin demora para prevenir daños adicionales en la costa si se presentara otro temporal en el corto plazo, que, aun cuando fuera de intensidad ordinaria, provocaría daños significativos al no contarse con la protección natural que provee una playa bien configurada.

El importe estimado de las actuaciones de emergencia en la provincia de Barcelona se cifra en 1.500.000,00 euros que irán destinados a los siguientes municipios: Pineda de Mar, Badalona, Sant Andreu de Llavaneres y Sant Vicenç de Montalt.

El presupuesto para las actuaciones de emergencia en Tarragona se estima en 1.160.000,00 euros, distribuidos en los términos municipales de Cunit, Calafell, El Vendrell, Creixell, Tarragona, Salou, Cambrils, Mont-roig del Camp, Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant, L'Ametlla de Mar, La Ràpita.

El temporal del sudeste que azotó la costa de Girona entre los días 29 y 30 de marzo, con alturas de ola superiores a los 4 metros ha causado diversos desperfectos. El presupuesto estimado para su reparación se prevé de 700.000 euros, en los términos municipales de Calonge, Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró.

Además, también se destinarán fondos en varios términos municipales para el dragado en la bocana de diferentes puertos para paliar la regresión puntual en varias playas de la provincia.